

San Francisco del Rincón, Gto., 14 de Noviembre del 2019
Oficio no. UT/337/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Marcela Jaqueline Serrano Rodríguez.
Presente:

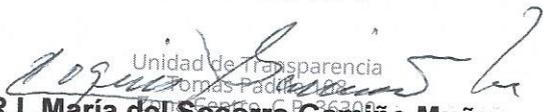
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 07 de noviembre del presente año con número de folio 03000919 que a la letra dice: De conformidad con el artículo 8 constitucional solicito a usted la siguiente información. Me proporcione los ingresos de la feria en nuestro municipio para saber la utilidad y el beneficio a nuestros habitantes.

Al respecto de la información proporcionada por el Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, le informo que a la fecha los ingresos recibidos ascienden a la cantidad de \$ 3,428,459.00 (tres millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N), mismos que son ocupados en la realización de la fiesta anual (feria) de nuestro municipio, con el fin de contar con espacio y puntos de encuentro y convivencia de nuestra ciudadanía y visitantes de la región y del país en general.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Atentamente


Unidad de Transparencia
Tomás Padilla
P.O. Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
L.R.I. María del Socorro Gamíño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia